

As. 105278

Señor

DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-110403- -00006-0000

Fecha: 2011-06-03 16:28:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 6

REF: Expediente No. **07 110403**– solicitud de patente de invención a favor
de **PROGRESSIVE INTERNATIONAL CORPORATION** Título
DISPOSITIVO MULTI-ABRIDOR

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad solicitante me permito dar respuesta al concepto técnico No. 622 relacionado con la patentabilidad de la presente invención y notificado por fijación en lista el 11 de marzo de 2011.

Con el ánimo de subsanar las objeciones planteadas por el señor Examinador, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio de 1-19 reivindicaciones que no amplía en ningún momento la materia inicialmente divulgada y encuentra entero sustento en la descripción. Dichas reivindicaciones contienen numeración de referencia de los elementos que componen la invención, con el fin de facilitar la identificación y correlación de estos.

Las reivindicaciones 1-13 del pliego original se habían rechazado por falta de novedad en vista del documento US 4179954 (D1). Las nuevas reivindicaciones han sido modificadas para incluir una saliente asegurada a la superficie exterior y que se proyecta sustancialmente en forma tangencial desde la superficie exterior para definir un espacio interior entre la saliente y la superficie exterior. Esta característica esencial de la invención, que estaba incluida originalmente en la reivindicación 13 y ha sido incorporada a la reivindicación 1, no había sido contemplada en el análisis anterior y es preciso mencionar que el documento citado D1 no presenta una saliente configurada como la reivindicada. Por este motivo creemos que la reivindicación 1 y sus dependencias son novedosas.

Adicionalmente, la reivindicación 5 se ha modificado de tal manera que el dispositivo contiene una segunda pestaña que se une con la primera pestaña de la reivindicación 4. Este arreglo proporciona una mejor superficie para abrir tapas, y no está contemplado en el estado de la técnica anterior a la invención.

De la misma manera, la reivindicación 8 se ha modificado para especificar que la superficie de agarre es de un material elástico. Aunque D1 enseña el uso de un material de agarre en las paredes de las aperturas es necesario señalar que la reivindicación presentada requiere que el material esté en la superficie de las conexiones, no en la apertura. La conexión es la región de contacto entre las aperturas, y el estado de la técnica no enseña o sugiere el uso de un material elástico en dichas conexiones. Por el contrario, enseña que el material elástico solo es útil en las aperturas.

Vale la pena resaltar también que D1 no menciona en ningún momento el uso de cuchillas afiladas en el dispositivo como se requiere en la nueva reivindicación 14, característica esencial de la presente invención. De esta manera, el dispositivo presentado posee otra característica no contemplada en el estado de la técnica que lo hace novedoso.

De acuerdo a las anteriores modificaciones, solicito conceder el privilegio de patente a la presente invención toda vez que ha definido el dispositivo en términos de sus características técnicas.

Anexos

Nuevo pliego reivindicatorio.

Del Señor Director

Atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 - 41

Bogotá, 3 de Junio de 2011

REIVINDICACIONES

1. Un utensilio abridor de envases (10), que comprende:
patas primera (12a) y segunda (12b) aseguradas articuladamente entre sí, incluyendo cada pata:
porciones proximales (22a) y distales (22b) cada una de ellas con una pared de abertura (24) interna que contiene un material anti-deslizante, pudiéndose ajustar las paredes de abertura (24) de las porciones proximales de las patas primera (12a) y segunda (12b) para formar una abertura proximal (26a), y pudiéndose ajustar las paredes de abertura (24) de las porciones distales de las patas primera (12a) y segunda (12b) para formar una abertura distal (26b), teniendo las aberturas proximales (26a) y distales (26b) tamaños diferentes;
la primera pata (12a) teniendo una superficie exterior opuesta a la pared proximal de abertura interna; y
una saliente (32) asegurada a la superficie exterior y que se proyecta sustancialmente en forma tangencial desde la superficie exterior para definir un espacio interior entre la saliente (32) y la superficie exterior.
2. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 1 en donde las porciones proximales (22a) tienen extremos primeros y segundos, asegurándose las porciones proximales (22a) articuladamente unas con otras próximas a los extremos primeros, asegurándose las porciones distales (22b) a las porciones proximales (22a) próximas a los extremos segundos.
3. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 1, en donde la abertura distal (26b) es una configuración arqueada y alargada con un eje mayor sustancialmente más largo que la abertura proximal (26a), formando las paredes de abertura (24) la abertura distal (26b) que contacta una próxima al eje mayor de la configuración arqueada y alargada.
4. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 1, en donde las porciones proximales (22a) tienen extremos primeros y segundos, comprendiendo cada una de las porciones proximales (22a) una primera pestaña (28) de metal asegurada próxima al primer extremo y proyectándose de la pared de abertura (24), quedando adyacentes entre sí las primeras pestañas (28) de metal de las porciones proximales cuando las porciones proximales (22a) se ubican para formar la abertura proximal (26a).

4

5. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 4, donde cada una de las porciones proximales (22a) comprenden además una segunda pestaña (28) de metal asegurada próxima al segundo extremo de la porción proximal y proyectándose desde la pared de abertura (24) hacia la primera pestaña (28) de metal, quedando adyacentes entre sí las segundas pestañas (28) de metal de las porciones proximales cuando las porciones proximales (22a) se ubican para formar la abertura proximal (26a), donde las pestañas (28) de metal se aseguran próximas al borde de las paredes de abertura (24).

6. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 1, en donde la porción distal comprende un faldón (30) asegurado a lo largo del interior de la pared de abertura (24), definiendo el faldón (30) una tercera abertura más pequeña que la abertura distal (26b).

7. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 1, en donde las patas primera (12a) y segunda (12b) tienen cada una extremos distales y proximales, asegurándose las patas primera y segunda entre sí con pivotamiento (14) cerca de sus extremos proximales.

8. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 7, en donde las patas primera (12a) y segunda (12b) incluyen, cada una, una conexión ubicada entre los extremos proximales y distales, la conexión uniendo las porciones proximales (22a) y distales (22b) y comprendiendo una superficie de agarre, dicha superficie de agarre se forma a partir de un material elástico.

9. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 8, en donde la superficie de agarre es plana e incluye un texturizado.

10. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 7, en donde la segunda pata (12b) tiene una cuchilla (40) asegurada a ella cerca del extremo distal.

11. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 10, en donde la cuchilla (40) se ubica en una cavidad (44) formada próxima al extremo distal de la segunda pata (12b), dicha cuchilla (40) teniendo un borde afilado que está dentro de la cavidad (44).

12. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 11, que comprende además una saliente (32) formada en el extremo distal de la primera pata (12a), dicha saliente (32) configurada para lindar con el borde afilado de la cuchilla (40) cuando la primera (12a) y segunda (12b) pata se hacen girar (14) adyacentes una de otra para formar la abertura distal (26b).

13. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 2, donde la saliente (32) se asegura a la superficie exterior en el primer extremo de la primera pata (12a).

14. Un utensilio abridor de envases (10), que comprende:

patas primera (12a) y segunda (12b) aseguradas articuladamente entre sí, incluyendo cada pata:

porciones proximales (22a) y distales (22b) cada una de ellas con una pared de abertura (24) interna que contiene un material anti-deslizante, pudiéndose ajustar las paredes de abertura (24) de las porciones proximales de las patas primera (12a) y segunda (12b) para formar una abertura proximal (26a), y pudiéndose ajustar las paredes de abertura (24) de las porciones distales de las patas primera (12a) y segunda (12b) para formar una abertura distal (26b), teniendo las aberturas proximales (26a) y distales (26b) tamaños diferentes, la primera pata (12a) teniendo una superficie exterior opuesta a la pared proximal de abertura interna, la segunda pata (12b) teniendo una segunda superficie exterior opuesta a la pared proximal de abertura interna; y

una primera superficie interna de contacto y una segunda superficie interna de contacto, la primera y segunda superficies internas de contacto siendo adyacentes una de otra cuando la primera y segunda pata se pivotean (14) una hacia la otra para formar la abertura proximal (26a) y la abertura distal (26b);

la primera pata (12a) teniendo además una cuchilla (40) con un borde afilado, la cuchilla (40) posicionada dentro de una cavidad (44) en una porción de la primera pata (12a) de tal manera que el borde afilado de la cuchilla (40) está por debajo de la primer superficie interna de contacto,

la segunda pata (12b) teniendo además una saliente (32), dicha saliente (32) configurada para lindar con el borde afilado de la cuchilla (40) cuando la primera (12a) y segunda pata (12b) se pivotean (14) adyacentes una de otra para formar la abertura distal (26b).

15. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 14, donde cada una de la primera (12a) y segunda (12b) patas tiene extremos proximales y distales, la primera y segunda pata se hacen girar(14) entre sí en sus extremos proximales (22a).

16. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 15, donde la cuchilla (40), la cavidad (44), y primera superficie interna de contacto son formadas próximas al extremo distal de la primera pata (12a), y además donde la segunda superficie interna de contacto se forma próxima al extremo distal de la segunda pata (12b).

17. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 16, comprendiendo además una pestaña (28) asegurada a la primera superficie exterior y que se proyecta sustancialmente en forma tangencial desde la primera superficie exterior para definir un espacio interior entre la saliente (32) y la primera superficie exterior.

18. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 16, comprendiendo además una pestaña (28) asegurada a la segunda superficie exterior y que se proyecta sustancialmente en forma tangencial desde la segunda superficie exterior para definir un espacio interior entre la saliente (32) y la segunda superficie exterior.

19. El utensilio abridor de envases (10) de la reivindicación 17, en donde las porciones proximales (22a) tienen extremos primeros y segundos, comprendiendo cada una de las porciones proximales (22a) una primera pestaña (28) de metal asegurada próxima al primer extremo y sobresaliendo de la pared de abertura (24), quedando adyacentes entre sí las primeras pestañas (28) de metal de las porciones proximales cuando las porciones proximales (22a) se ubican para formar la abertura proximal (26a);

donde cada una de las porciones proximales (22a) comprenden además una segunda pestaña (28) de metal asegurada próxima al segundo extremo de la porción proximal y sobresaliendo desde la pared de abertura (24) hacia la primera pestaña (28) de metal, quedando adyacentes entre sí las segundas pestañas (28) de metal de las porciones proximales cuando las porciones proximales (22a) se ubican para formar la abertura proximal (26a), donde las pestañas (28) de metal se aseguran próximas al borde de las paredes de abertura (24).